



## Síntesis Ejecutiva

En concordancia con el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP y artículo 59 fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2020.

Como parte de las prioridades del Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, está la de brindar a la población joven del país oportunidades y opciones de formación profesional, en un ámbito de inclusión y equidad social. Así como contar con capacitación y certificación de conocimientos y habilidades para la inserción en el sector productivo.

Sin embargo, es insoslayable el hecho que la emergencia sanitaria causada por el virus *SARS Cov-2 Covid-19*, y que ha generado la peor caída en los indicadores económicos de los últimos noventa años, el Gobierno de la República, no ha renunciado a su obligación de brindar a la población los satisfactores con un sentido responsable y social en aras del bienestar de la población, como en este caso el servicio educativo.

Por lo anterior, a casi seis meses de iniciado el confinamiento de la población estudiantil, el CONALEP cumple con su tarea de otorgar los servicios de formación profesional de manera virtual y con el uso de las herramientas con que dispone a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (*TIC* 's)

## Educación de excelencia con equidad

Con base en el Calendario General de Aplicaciones de la Evaluación Académica Estandarizada, para el ciclo escolar 2020-2021, se recibieron las propuestas de Calendarios con la programación de las etapas de Admisión en cada Entidad y sus respectivas convocatorias, las cuales fueron publicadas en el portal institucional. Por ello, durante el primer trimestre 2020 **se inició el proceso de admisión para el periodo semestral 2020- 2021.** I se atendieron a nivel nacional para programar su primera, segunda y tercera etapas del proceso de admisión y se habilitó el Pre-registro de aspirantes en Línea al ciclo escolar 2020-2021, a través de la publicación de un *Banner* en el Portal CONALEP, como primer filtro para la admisión de los alumnos en el Sistema CONALEP.

En cuanto al Proceso de Admisión 2020, a lo largo de este semestre a nivel nacional y derivado de la emergencia sanitaria provocada por el virus *SARS Cov-2 (Covid-19)* se han cancelado aplicaciones para el examen, por lo que solo seis entidades han realizado la evaluación en su primera etapa. En este sentido, se recibieron las actualizaciones de las Convocatorias de los Colegios Estatales, mismas que se han publicado en el Portal CONALEP.





De igual forma se actualizó el formato del Proceso de Admisión de acuerdo con las notificaciones y cambios que constantemente están presentes en los Colegios Estatales, debido a la emergencia sanitaria **y se dio atención a los tickets de la mesa de servicio de los Colegios Estatales** en el Proceso de Solicitudes de habilitación y rehabilitación de etapas, inserción de aciertos; así como validación del Proceso de Admisión.

Por lo que respecta al otorgamiento de apoyos a la comunidad estudiantil, se envió a los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, el listado de alumnos que integran el padrón de beneficiarios de **la Beca para el Bienestar Benito Juárez, con un total de 274 mil 553 estudiantes del CONALEP beneficiados.**

Asimismo, se emitieron las **Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña** para el ejercicio 2020, mismas que fueron remitidas a los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca a través de correo electrónico conforme al calendario de procesos del programa se realizaron los cortes 1 y 2 (febrero y marzo) de los **cuales resultaron beneficiarios 582 estudiantes del Sistema CONALEP, de un total de 653 solicitudes.**

En lo concerniente al **Programa de Becas y Estímulos otorgados provenientes del sector productivo al primer semestre 2020**, se otorgaron 12 mil 207 apoyos por un monto de 33 mdp, lo que representó una disminución de 2.1% con respecto al periodo anterior.

En este orden de ideas, se organizó y coordinó la conformación de la cuarta generación **del Programa de Becarios Mercedes Benz, con personal de dicha empresa y con los responsables del Programa en las siete entidades participantes**, en el marco del convenio de colaboración *CONALEP-Mercedes Benz-México*. La primera fase de la capacitación para los 31 alumnos seleccionados se tenía prevista iniciar el 17 de marzo de 2020, sin embargo, debido a la Fase 1 de la contingencia sanitaria del *Covid-19*, la empresa emitió un comunicado en el que, anteponiendo la salud y la seguridad de los estudiantes y de todos en la empresa, la capacitación fue reprogramada hasta nuevo aviso.

En lo que respecta al desarrollo curricular, en el marco del **Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS – CONALEP, se concluyó con el diseño de 94 documentos curriculares**, (programas de estudio y guías pedagógicas) de los planes 2008, de las carreras de PT-B en Terapia Física, PT-B en Fonoaudiología, PT-B en Radioterapia y PT-B en Nutrición y dietética, los cuales





fueron autorizados por la Junta Directiva del CONALEP en el mes de junio del presente año.

De igual forma, se continuó con el proceso de **diseño y actualización de los módulos correspondientes a la formación profesional de los planes 2018 de las carreras de PT-B en Radiología e imagen, PT-B Asistente Bibliotecario. PT-B en Nutrición y dietética, PT-B en Fonoaudiología y PT-B en Terapia Ocupacional**, al amparo del Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS- CONALEP.

Respecto a los **beneficios obtenidos a través de la firma de convenios**, éste se vio afectado en **48%**; en **prácticas profesionales** tuvo un **decremento de 68%**, igual que en **servicio social** se presentó una **baja de 72%**; así como el **indicador de capacitación** el cual presentó un **decremento de 77%**; en cuanto a la obtención de **becas**, presentó una **disminución de 91%**; al igual que en la **colocación de egresados** registró una **disminución de 37%** con respecto al mismo periodo del año 2019.

A nivel nacional **la colocación de los egresados tuvo un decremento de 30%** respecto al periodo anterior; se presentó una baja en cuanto a la colocación en el sector productivo nacional de **32%**; en el ámbito internacional refleja un **incremento de 26%**; el área de la salud se fue a la alza con un **importante 135%**; igual que la inserción de egresados de otras generaciones presentó un **incremento de 112%**; en cuanto a educación superior, se presentó un **decremento de 59 por ciento**.

Cabe destacar que la **colocación de egresados a nivel nacional fue de un mil 897, de los cuales fueron un mil 52 hombres y 845 mujeres**, donde nuevamente se observa la brecha de la inserción laboral por género. Asimismo, en el área de la salud se dio un repunte de colocación donde se dio un **incremento de 234%**, al lograr colocar a **190 egresados** frente a **81** del mismo periodo del año anterior.

En materia de **vinculación a nivel nacional los indicadores reflejan los siguientes resultados; se presentaron variaciones derivadas de la emergencia sanitaria en las sesiones de Comité de Vinculación de 49%** lo cual impacta en el índice de deserción y de abandono escolar; en cuanto al número y monto en la obtención de donaciones, estos indicadores tuvieron una **disminución de 36% y 62%** respectivamente.

Durante el primer semestre 2020, se realizó la promoción directa a nivel nacional a cinco mil 828 secundarias, lo que representó un **decremento de 22%** comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, **se dio atención a 876 mil 885 alumnos de tercer grado de secundaria**, lo que representó una **disminución de**





14%. Los Colegios Estatales realizaron **14 mil 540 publicaciones en redes sociales**, se instalaron un mil 17 módulos de atención al público, 148 espectaculares y 331 espacios de publicidad móvil.

En materia de **aprovechamiento académico**, para el primer corte de información del ciclo semestral 2019-2020.II se desprenden los siguientes resultados: De los grupos-módulo a nivel nacional, **30.25% presenta una tendencia aprobatoria; 15% una tendencia preventiva, 9.37% una tendencia reprobatoria**, mientras que existe 45.38% sin registro de evaluaciones en el Sistema de Administración Escolar (SAE).

Por lo anterior, como parte de las **Acciones Preventivas y/o Correctivas en Contra del Abandono Escolar**, los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca reportaron, entre otras, las siguientes iniciativas: **Establecimiento de canales de comunicación a distancia con alumnos a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp y correo electrónico institucional**. Asimismo, se dio seguimiento a alumnos en riesgo de abandono a través de llamadas tanto con alumnos, como padres de familia. En el CONALEP Coahuila se enviaron las actividades de alumnos a docentes por correo institucional a través de las aplicaciones *TEAMS* y *Google classroom*; así como el seguimiento a módulos básicos con el uso de libros de texto del programa “*Abre tu libro*”; seguimiento del registro de evaluaciones semanales en SAE.

Asimismo, se monitoreó la captura de **evaluaciones en el SAE a través de One Drive; se dieron tutorías como reforzamiento a alumnos que requieren asesoramiento y regularización** (febrero y marzo) en el CONALEP Durango. Por su parte, en el Estado de México se realizaron entrevistas individuales con alumnos con tres o más rubricas no competentes, así como actividades de recuperación sabatina. donde se cita a los alumnos (con previo aviso y autorización del tutor, entre otras.

De las **asesorías complementarias semestrales 2019-2020.I, 59.24% de los alumnos inscritos se regularizaron** por otra parte de las asesorías complementarias intersemestrales 2019-2020.I, 74.09% de los alumnos se regularizaron. Con estas acciones existe evidencia de la eficacia de las asesorías complementarias en los alumnos con tendencia reprobatoria, lo que reduce entre 60% y 75% el riesgo de reprobación, el cual representa el principal factor de abandono escolar.

En materia de vinculación con el extranjero, gracias a la colaboración con **la Red Internacional de Educación para el Trabajo (RIET), se gestionó el Curso de Chocolatería y Panadería en el Centro de Industriales Panaderos del Uruguay**





(CIPU), el cual contó con la participación de una docente del plantel Ing. César Moreno Martínez de Escobar del CONALEP Baja California. Dicho curso se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, en el mes de marzo. En dicha actividad, la profesora capacitó en chocolatería a 20 alumnos, al tiempo que recibió capacitación en panadería artesanal uruguaya.

Continuando con el tema de cooperación de México y la República Francesa y de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), **se realizó la invitación para participar en la convocatoria Intercambio de “Asistentes de Idioma Francés e inglés ciclo escolar 2020-2021”**. Con el registro de los Colegios Estatales de Guanajuato y Querétaro, así como de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Paralelamente, la Embajada de Francia en México, a través, **del Instituto Francés de América Latina (IFAL) invitó al CONALEP a formar parte de la plataforma Culturethèque**, para lo cual los Colegios de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, registraron su participación.

**En otras actividades relevantes de cooperación internacional** se recibió la invitación para participar en el *Primer Torneo de Debate Virtual del Colegio Colombo Británico de Colombia*. Derivado de ello, se realizó la difusión de dicho evento a las Direcciones Generales de los Colegios Estatales del país, realizando pre-registro de tres equipos de los estados de Hidalgo con uno y Querétaro con dos.

En el marco del proyecto **“Formación de Recursos Humanos para la industria Automotriz en El Bajío en México”**, se coordinó, durante el primer semestre, la **5ª misión de la Fase III del grupo de expertos japoneses**, con las siguientes actividades:

Reuniones de expertos japoneses con Directivos de los Colegios Estatales de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, para conocer avances y escuchar inquietudes en el desarrollo del proyecto; sesiones de capacitación a los 37 docentes núcleo participantes del proyecto (electricidad, mecánica y gestión); reuniones de los expertos japoneses con Directivos de Oficinas Nacionales, con el objetivo de establecer las líneas de trabajo con miras al cierre del proyecto; reuniones de los expertos japoneses con representantes de empresas automotrices para conocer sus perspectivas con respecto a la implementación del proyecto. Derivado del proceso de confinamiento y ante la imposibilidad de recibir





una nueva misión de expertos japoneses, se han retomaron acciones, de cara al cierre de proyecto, de manera virtual.

Continuando con la actividad internacional del Colegio, en el marco del proyecto Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en El Bajío en México, gestionado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA): **se actualizó el mapa curricular de la carrera de Industria automotriz y los siguientes módulos: “Identificación de técnicas de producción del automóvil”, “Maquinado por fresadora”, “Dibujo técnico de las instalaciones de producción” y “Manejo de 7 técnicas de gestión” del tercer semestre, así como el módulo de “Aplicación de métodos de mejora continua del piso de producción”, y con el diseño del módulo “Fabricación e integración del control en el equipo mecánico”** correspondientes a quinto semestre.

De igual manera, se llevó a cabo la Octava Sesión del Consejo Consultivo del Curriculum en la que se **presentaron los cambios realizados a los documentos curriculares de tercero y quinto semestres de la carrera de PT-B en Industria automotriz y se presentaron las acciones futuras del proyecto. En cuanto a las carreras de PT-B en Soldaduras industriales y PT-B en Exploración y producción petrolera** que fueron autorizadas por el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa y por la H. Junta Directiva del CONALEP, se han llevado a cabo diversas reuniones con los Colegios Estatales de Tabasco y Coahuila en las que se trabajó el análisis funcional, perfil de egreso, plan de estudios y mapa curricular, en colaboración con el Sector productivo de ambas carreras. Cabe mencionar, que se comenzó con el diseño de los módulos de la Formación Profesional correspondiente a segundo semestre de las carreras antes citadas.

**En lo concerniente a Evaluación y Certificación de Competencias se dio seguimiento a la realización de 26 mil 605 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias digitales, de los cuales 18 mil 436 candidatos demostraron ser competentes y obtuvieron su certificado.** Asimismo, se revisaron y dictaminaron los portafolios de evidencias “muestra” que corresponden a un mil 755 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias laborales, realizados en los Centros de Evaluación acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (ECE CONALEP) y se gestionó la expedición de un mil 700 certificados ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Paralelamente se continúa coordinando el programa de evaluación con fines de certificación de competencias laborales en el Estándar de Competencia EC0107 “Manejo del procesador de textos digitales”, EC0108 “Manejo del procesador de





hojas de cálculo digitales” y EC0109 “Manejo de procesadores de presentaciones digitales”, dirigido al personal administrativo, docente de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

De igual manera, se atendieron las solicitudes de información y/o servicios de evaluación con fines de certificación de usuarios externos, así como de instituciones y empresas públicas y privadas tales como: PIU Marketing SA de CV; TUM AeroCarga; DGETI Morelos; Gitak; Cecytem Jiquipilco; ADCONINS S.A. de C.V.; CURSEGA; Gobierno del Estado; Instituto de Profesionalización; Universidad Tecnológica de Salamanca; Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos; Instituto Tecnológico de Villahermosa; Universidad de Guadalajara; ABC Capacitación; Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Autotransporte Federal; Secretaria del Trabajo y Previsión Social el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En este sentido, se realizaron las gestiones para acreditar ante el CONOCER, dos Centros de Evaluación internos CONALEP: Plantel Benjamín Salinas Westrup y Don Víctor Gómez Garza y un Centro de Evaluación externo CDEPDM, S.C. en el estándar de competencia EC0333 “Prestación de servicios podológicos preventivos”, por lo que **a junio de 2020 se tienen 319 Centros de Evaluación acreditados ante la ECE CONALEP, 308 Centros de Evaluación Internos y 11 Centros de Evaluación externos.**

Asimismo, durante el periodo que se informa, **se realizó la renovación de 97 Estándares de Competencia con vigencia hasta el 30 de junio del 2021 y la acreditación de diez nuevos Estándares de Competencia ante el CONOCER**, por lo que la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias CONALEP, tiene vigentes al 30 de junio de 2021, 107 Estándares de Competencias acreditados.

Adicionalmente, **se continuó con la tercera etapa con el Comité de Gestión por Competencias del Consejo Coordinador Empresarial-Business Software Alliance, para beneficiar con doble certificación de competencias digitales** (internacional y nacional) a cuatro mil 400 alumnos y docentes del CONALEP, en *AutoCAD (2000) X y ASP.NET y Web Apps (2400)*. Nuevamente esta prueba no tuvo costo para el CONALEP debido a que fue financiada por la Embajada de los Estados Unidos de América y el Consejo Coordinador Empresarial, con el apoyo técnico-operativo del Sistema CONALEP.

Los resultados obtenidos en este programa fueron los siguientes: de los dos mil apoyos de **AutoCAD se logró la certificación al primer semestre 775 entre**





**alumnos y docentes;** en el caso de *ASP.NET* y *Web Apps de Microsoft* de los dos mil 400 apoyos otorgados, estaban pendientes 194, logró la certificación en el primer trimestre 125 personas entre alumnos y docentes.

Es importante destacar la **conclusión del programa de certificación de competencias lingüísticas en inglés mediante la plataforma de LingoChamp, de 353 que quedaron pendientes para realizar procesos de evaluación, dirigido a alumnos,** personal administrativo y docente de 27 Colegios Estatales, de los cuales 233 personas se certificaron en algún o varios niveles del 1 al 8 establecidos en esta certificación lingüística en inglés, obteniendo 529 certificados, programa afectado por la contingencia del *COVID-19* y por la vigencia de los *Voucher*.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria se instrumentaron acciones para dar atención a la comunidad estudiantil mediante asesorías presencial y videoconferencia, así como la aplicación correcta de la normatividad que regula la operación de los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y la implantación de diversos programas de evaluación con fines de certificación, al personal que coordina los servicios de evaluación en 24 Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca así como Centros de Evaluación externos Acreditados por la ECE CONALEP.

En el marco de la operación del *Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)*, durante el primer semestre del año se realizaron las siguientes acciones: la realización de una **etapa de autodiagnóstico** con cobertura en los **308 planteles del Sistema CONALEP**. la actualización de la **“Autoevaluación de factores mínimos en planteles que operan o buscan operar bajo un Sistema de Calidad Educativa”**, cabe destacar que dicho instrumento se encuentra en proceso de llenado y su entrega está programada para el mes de julio de 2020 en esta fase de autoevaluación se consideró a los **48 planteles** (el 15.6% del total), **que aún no forman parte del PC-SINEMS**, con la finalidad de identificar a los que cuentan con las mejores condiciones para comenzar a operar bajo un modelo de calidad educativa.

Al primer semestre del año en curso, el Colegio ha logrado mantener los **260 planteles incorporados** en el PC-SINEMS, que representan el **84.4% del total nacional**. Es importante mencionar que el **39.6%** del total de planteles incorporados al PC-SINEMS (**103 centros educativos**) ha logrado ubicarse en alguno de los **dos primeros Niveles** del Padrón (los de mayor exigencia), en beneficio de **108 mil 697 alumnos**. Cabe señalar que la matrícula beneficiada con la implementación de este esquema de calidad educativa alcanza los **271 mil 491 alumnos (el 88.7% del total nacional)**. Es importante destacar que **100%** de las entidades cuentan con centros educativos en este Padrón de calidad, de ellas







existen **14** que han alcanzado el **100% de sus planteles** incorporados; **16** más se encuentran **entre el 50% y el 96%** y los dos restantes registran 40% y el 18 por ciento.

Al término del primer semestre del 2020, el estatus **de Unidades Administrativas certificadas bajo la Norma ISO 9001:2015 que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad es de 216, de ellas, 189 son Planteles, 25 corresponden a Colegios Estatales (se incluye a la Ciudad de México)**, un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y las Oficinas Nacionales.

En lo concerniente al **Programa institucional de orientación educativa**, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 se realizaron acciones en 27 entidades y 295 planteles del Sistema CONALEP de las cuatro áreas de intervención que contempla este Programa. Para dar cumplimiento al área de **orientación escolar** relacionada con la trayectoria académica de los estudiantes, mediante el apoyo psicopedagógico, así como propiciar su integración al entorno escolar, el fortalecimiento de la identidad con su institución y su formación profesional técnica; **se desarrollaron actividades en beneficio de 44 mil 231 hombres y 39 mil 350 mujeres. Las temáticas relacionadas con esta área son la orientación acerca de trámites y servicios, la formación profesional técnica**, actividades extracurriculares complementarias, así como la atención individual a estudiantes.

Con la finalidad de involucrar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, como parte de la estrategia para evitar el abandono escolar, se realizaron 12 mil 974 reuniones donde participaron 63 mil 287 padres de familia en reuniones realizadas de manera individual, grupal y plenaria. En alianza con la empresa **Nestlé** México y en cumplimiento al área de **orientación vocacional**, **se realizaron 76 talleres de Empleabilidad en beneficio de seis mil 840 estudiantes de 38 planteles los cuales pertenecen a diez Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca** durante el mes de febrero y los primeros días del mes de marzo.

A raíz de la declaratoria de confinamiento la empresa puso a disposición del CONALEP *e-learning*s para los estudiantes del CONALEP a fin de realizar en línea mini cursos con temáticas como las que se abordan en los talleres presenciales de empleabilidad y orientación vocacional, los cuales **fueron puestos a disposición a través de los “Recursos virtuales del CONALEP” en el portal Institucional y mediante difusión vía electrónica. Asimismo, se desarrollaron otras actividades en beneficio de 117 mil 179 estudiantes;** entre las temáticas desarrolladas se encuentran las aptitudes y habilidades personales, las expectativas profesionales, las competencias del profesional técnico, la continuidad de estudios y la incorporación al trabajo.





Del 4 al 14 de febrero de 2020 se realizó la **Jornada Nacional de Planeación Vocacional** dirigida a estudiantes de sexto semestre en la que se consideraron los temas de autoestima, autoconocimiento y plan de vida; **se tuvo la participación de 17 mil 317 hombres y 15 mil 510 mujeres**, respecto a la jornada realizada en el ejercicio 2019 en la que participaron ocho mil 810 hombres y seis mil 798 mujeres; se observa un aumento en la participación de los estudiantes.

Asimismo, se realizaron actividades que dan atención al área de intervención de **prácticas de vida saludable con 176 mil 188 estudiantes beneficiados y logrando la participación de seis mil 271 padres de familia**. Entre las acciones desarrolladas en esta área abordan temáticas como sana alimentación, ejercicio responsable de la sexualidad, salud dental, prevención de cáncer de mamá, prevención de adicciones, prevención de embarazos no deseados, habilidades socioemocionales y prevención de la violencia en la relación de pareja, en la familia y en la escuela.

En seguimiento a la estrategia de apoyo para la continuidad de estudios de **adolescentes embarazadas**, se tuvo el registro de 474 alumnas que continúan con sus estudios y 284 que reciben apoyo para concluir su ciclo semestral. En lo que respecta a las acciones para la prevención y **atención a la violencia escolar** se realizaron las siguientes acciones: En el área de **orientación para el desarrollo personal y social** que busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria, durante el primer trimestre se alcanzaron 147 mil 700 impactos en estudiantes. entre las temáticas desarrolladas se encuentran igualdad de género, derechos humanos, valores cívicos y cultura democrática, participación social y cultura de la legalidad.

Se realizó la **Jornada Nacional por la Identidad Cultural** en el marco del “Día Internacional de la Lengua Materna”, dirigida a estudiantes de cuarto semestre y considerando los temas de Identidad, Liderazgo y Derechos Humanos, con los objetivos de definir los aspectos que comprende la identidad cultural y el sentido de pertenencia a su grupo social, explicar el liderazgo que se crea al ser parte de una comunidad con una identidad cultural específica y reafirmar los derechos humanos que cada grupo social adquiere como parte de sus actividades y acciones; participaron 13 mil 344 hombres y diez mil 378 mujeres.

Asimismo, se realizó la **Jornada Nacional de la Mujer CONALEP en la Ciencia** en el marco del “Día Internacional de la Mujer” dirigida a estudiantes de segundo semestre y considerando los temas de Autoestima, Igualdad de Género y Visión a futuro y reconocer públicamente a las mujeres de su comunidad estudiantil que





realizan acciones para reducir las brechas de género en la educación; participaron 16 mil 524 hombres y 15 mil 569 mujeres.

A raíz de emergencia derivada de la presencia de los primeros casos de contagio por el *Covid-19* en México, la Secretaría de Educación Pública determinó que a partir del 20 de marzo se iniciaba con la Jornada Nacional de Sana Distancia, las nuevas directrices para ayudar a proteger a los niños y las escuelas contra la transmisión del virus, se exhortaba a las escuelas –tanto las que están abiertas como las que ofrecen ayuda a los estudiantes a través de la enseñanza a distancia– a proporcionar a sus alumnos un apoyo integral. **Es así que, se inició la Jornada Nacional de Sana Distancia Emocional la cual se realizó del 17 y hasta el 31 de marzo del 2020 en los planteles del Sistema CONALEP** buscando los siguientes objetivos entre la comunidad estudiantil: Identificar las situaciones que le generan pánico o miedo a fin de utilizar estrategias para su canalización; Aplicar técnicas de relajación cuando se identifiquen niveles de estrés ante el aislamiento social e Incorporar hábitos de salud mental ante el enfrentamiento de la contingencia.

La **World Wildlife Fund México (WWF)** realizó la exposición “*Planeta Monarca*” en el *Museo Soumaya*, en ella se **presentaron 16 obras plásticas realizadas por estudiantes del Sistema CONALEP que resultaron ganadoras en la etapa final, de un total de 204 participantes.**

Con base en lo establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa y conforme a las funciones del Orientador (a) Educativo (a) que señalan una **actualización constante en las temáticas** que abordan las áreas de intervención de esta disciplina, se cuenta con 172 orientadores capacitados en temáticas de Igualdad de Género, 184 en derechos humanos, 172 en educación sexual y 124 en educación en valores. En lo que respecta al **segundo trimestre del 2020**, se realizaron acciones en 27 entidades y 290 planteles del Sistema CONALEP de las cuatro áreas de intervención que contempla este Programa.

Como resultado de la declaratoria de emergencia nacional por el COVID-19 se implementó la **Red Institucional de Primeros Auxilios Psicológicos PAP CONALEP** la cual persigue los siguientes objetivos: Capacitar en primeros auxilios psicológicos a los orientadores educativos de los planteles del Sistema CONALEP. Vincular a los profesionales de nuestra institución con nuestros estudiantes, padres de familia, autoridades y administrativos para establecer canales de apoyo emocional y establecer mecanismos de canalización con aliados estratégicos para la contención emocional de la comunidad CONALEP.

Después de la etapa de capacitación inicial y la puesta en marcha el pasado 20 de mayo, en el marco del Día Nacional del Psicólogo, se dio inicio a la red que está conformada por **707 facilitadores**, entre los que se encuentran orientadoras y





orientadores educativos, docentes, personal administrativo, directores de planteles, preceptores, tutores y directores de plantel, de las 32 entidades y 267 planteles del Sistema CONALEP.

Como parte de las acciones que se realizan en conjunto con una de la instituciones aliadas de mayor cobertura nacional en temáticas de prevención de adicciones y salud mental, el 1 de julio pasado se realizó el **webinar “De la resiliencia personal a la resiliencia colectiva”** con la Dra. Carmen Fernández Cáceres, Directora General de los Centros de Integración Juvenil con quien se conmemoró el 25 aniversario de colaboración entre el CONALEP y los Centros de Integración Juvenil, reafirmando esta alianza ahora con mayor necesidad ante la contingencia por *COVID-19*.

Los Centros de Integración Juvenil otorgaron un reconocimiento a CONALEP y viceversa por los 25 años de colaboración, adicionalmente se implementaron acciones a favor de los 707 facilitadores de la Red PAP CONALEP para tratar el tema de **defunsig** emocional que conlleva el otorgar intervención en crisis a nuestros estudiantes y considerando que nuestra comunidad ha atravesado por contagio de *COVID-19* y pérdidas familiares por la misma causa. Así como la posibilidad de poder realizar la canalización de estudiantes que requieran una atención más especializada a sus unidades operativas.

En el área de intervención de **orientación para el desarrollo personal y social** que busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria, durante el primer trimestre se alcanzaron 79 mil 656 impactos en estudiantes.

En conjunto con la **World Wildlife Fund México (WWF)** se realizó la difusión en las redes sociales oficiales de los planteles del Sistema CONALEP, de tres convocatorias del programa la *Naturaleza en tu Casa* donde 43 estudiantes pertenecientes a 19 planteles de ocho Colegios Estatales registraron su obra en el portal de la fundación, las convocatorias se relacionaban con la elaboración de una pintura, dibujo u obra plástica fomentando la participación de los estudiantes y sus familias teniendo como actores a las especies de tiburón ballena, tortuga marina y tiburón blanco.

Con base en lo establecido en el Programa Institucional de Orientación Educativa y conforme a las funciones del Orientador Educativo que señalan una **actualización constante en las temáticas** que abordan las áreas de intervención de esta disciplina, se cuenta con 137 orientadores capacitados en temáticas de Igualdad de Género, 121 en derechos humanos, 105 en educación sexual y 124 en educación en valores.





Conjuntamente con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas se desarrolló el Sistema Institucional de Orientación Educativa (SIOE) y el módulo PAP CONALEP en el cual cada facilitador de la *Red de Primeros Auxilios Psicológicos PAP CONALEP*, visualizará el listado de los estudiantes que han solicitado el servicio de los PAP, a fin de iniciar el primer paso de concretar una entrevista vía remota a través de plataformas digitales seguras y se inicie con una evaluación e intervención breve.

Por otra parte, a través de los **Centros Emprendedores** se busca la vinculación del alumno con el ecosistema emprendedor, con actividades tales como conferencias, becas, ferias y diversos eventos nacionales e internacionales entre los proyectos que destacan se encuentran: Proyecto de apicultura en el plantel Ing. Miguel Ángel Barberena Vega; Proceso de certificación “Aprender a emprender” en centro de trabajo-Aguascalientes; Implementación de una microempresa para la venta y renta de equipo para electrónica e informática en Yucatán; entre otros

En el mes de febrero se realizaron actividades de robótica, para concursar en convocatorias como: **Hackaton 2020 CONALEP, torneo inter-CONALEP; Participación en la arena o espacio en la expo-ciencia, con cuatro proyectos en Michoacán: Prototipo de aire acondicionado automático;** Aprovechamiento del maíz para la elaboración de papel “*Follow me*” silla de ruedas controlada.

Asimismo, se dio la participación en semifinal y pase final nacional del **Young Business Talents (Aguascalientes); registro al concurso escuela emprendedora de Teach a Man to Fish, habiéndose enviado la plantilla de negocio (categoría bronce); representación nacional en la F1 in School Mexico 2020 (Aguascalientes); Emprenday 2020 poster temático reto Latinoamérica:** se llevó a cabo en este periodo de contingencia sanitaria, en la categoría de póster temático a nivel Latinoamérica de manera virtual. el cual consistía en hacer una representación de lo que se está viviendo en estos días por la pandemia a causa del *Covid-19*.

Asimismo, se informó de la entrega formal de los proyectos a participar en **expotalento 2020**, así como videos solicitados, estando en espera de indicaciones para continuar con el proceso (Estado de México); la participación en el evento Innovation Fest 2020 en la ciudad de Morelia Michoacán. (virtual); en el cuadernillo de actividades “*Jóvenes aprendiendo en casa*” aprendieron teóricamente a realizar actividades como: Elaboración de simuladores de cordones de soldadura, Fabricación de antena de **Wifi**; elaboración de tapetes, Matriz de proyecto de vida, Proyección: isométrica y oblicua, Prevención de incendios, Plan de negocio, Creación de circuito de control para el accionamiento de motores.





**Por lo que respecta a la Formación Dual el CONALEP cuenta con una matrícula de dos mil 108 alumnos en 96 planteles**, en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas y se continuaron los trabajos con personal de la CoSDAc respecto a la revisión de cursos de la formación básica publicados en su plataforma para alumnos de esta modalidad. Adicionalmente, se gestionó el acceso al Programa de entrenamiento digital gratuito de la empresa Daimler Vehículos Comerciales México para estudiantes y docentes relacionados con carreras del ramo automotriz. El Programa se conformó con más de 20 horas de entrenamiento en vivo a distancia.

### **Contenidos y actividades para el aprendizaje**

Para el primer semestre de este ejercicio, se continúa con la operación de la Red Académica, donde se colocaron 306 recursos académicos seleccionados de la Web, para su consulta de igual forma se seleccionaron recursos didácticos disponibles en Internet (manuales, videos, libros digitales, tutoriales, entre otros) para los módulos de 2º, 4º y 6º semestres de las carreras de la oferta educativa.

Se gestionó con las editoriales *Alfaomega*, Grupo editorial; *DC learning*; *IC y Limusa*, el uso gratuito de recursos didácticos de apoyo en el desarrollo de las actividades durante el periodo de contingencia, para su aprovechamiento por parte de los alumnos y docentes del Sistema CONALEP.

Es importante destacar que en el Programa escuela- empresa se atiende a 165 alumnos-trabajadores a través de siete grupos, En atención a la solicitud del CONALEP Durango se incorporó al programa dicho programa en la empresa "Bebidas Mundiales S. de R. L. de S. V.", por ello, se realizó la propuesta de Secuencia Curricular para la carrera de PT-B en Electromecánica industrial, misma que fue autorizada por la Directora del plantel Tayoltita y el Responsable de Recursos Humanos de la empresa.

**En lo concerniente a diseño de Trayectos Técnicos al cierre del primer semestre se encuentran:** *Administración de sistemas informáticos contables; Operación de sistemas de bioenergía; "Liderazgo, Innovación y Emprendimiento Comunitario" y 5S y Kaizen.*

**En materia de capacitación social se** presenta un decremento de 26% en cuanto a personas capacitadas; cursos de capacitación social que se brindan en las localidades más vulnerables se tiene un decremento del 41% comparado con el mismo periodo del año anterior. La capacitación a personas con discapacidad





muestra un decremento de 30% sin embargo, se implementarán acciones de promoción para atender a este sector de la población.

En lo que respecta a **servicios comunitarios**, en el periodo que se reporta se realizaron un total de tres mil 747, lo que representa un decremento de 56% con respecto al mismo periodo de 2019. Con lo que se logró beneficiar a un millón 474 mil 157 personas que representa 27% más comparadas con el mismo periodo del año anterior.

En el número de personas atendidas en unidades móviles de salud se presenta un decremento de 85%; a través del apoyo del DIF y las secretarías de salud de cada entidad considerando las restricciones de convivencia social derivado de la pandemia por el *COVID-19*, que fue el principal factor para no poner en riesgo la integridad de la comunidad estudiantil, sobre todo en el segundo trimestre debido a la suspensión de labores de manera presencial en todo el país, sin embargo es importante destacar la labor de algunos Colegios Estatales que decidieron hacer entregas de caretas, gel antibacterial, cubrebocas, despensas, *chips* para internet, tablet, entre otras cosas, en apoyo a las poblaciones con mayor vulnerabilidad del país y considerando a los alumnos del CONALEP que así lo requirieran; siempre respetando las medidas precautorias de salud.

### **Revaloración y dignificación del docente**

En el ámbito de formación docente se contó con el registro del nivel académico de 15 mil 306 docentes frente a grupo en el Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa), se envió la notificación a los Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca correspondiente al periodo de operación del PEVIDD para el periodo semestral 2019-2020 II.

Se recibieron y revisaron 24 informes de resultados del PEVIDD correspondientes al periodo escolar 2019-2020.I, los cuales fueron retroalimentados a los Responsables de Formación Técnica de Colegios Estatales, Unidad de Operación desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de Conalep en el Estado de Oaxaca.

Se enviaron las notificaciones para dar a conocer a los 32 Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca **la ampliación del plazo de aplicación del Programa durante el periodo semestral 2019-2020.II, en apego al “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (Covid-19)”**, declarado el 24 de marzo 2020, la





Estrategia de Regreso a Clases Escalonada para Educación Básica, Media Superior y Superior del Ciclo Escolar 2020-2021 y a calendario institucional para la conclusión del ciclo escolar vigente.

Asimismo, se brindó orientación a los Colegios Estatales de Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Campeche a través de videoconferencia virtual, sobre la ampliación y acciones a realizar para la conclusión de las actividades de evaluación docente, durante el confinamiento por el *COVID-19* y se elaboraron las propuestas de Cuestionarios para docentes y Responsables de Formación Técnica de los Colegios Estatales, como medida alterna para evaluar el desempeño de los maestros a la distancia, durante el periodo de confinamiento por el *COVID-19*. Se coordinó con los Colegios Estatales de Tlaxcala, Durango y Nayarit la realización de la prueba piloto de los cuestionarios alternos para docentes y responsables de Formación Técnica para evaluar el desempeño de los maestros a la distancia, durante el periodo de emergencia, para su aplicación en julio en los planteles de su adscripción.

Se brindó orientación a los Colegios Estatales de Baja California, Guanajuato y Tlaxcala, así como a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, a través de videoconferencia virtual, sobre la evaluación y asignación del Estímulo a docentes para el ciclo escolar 2019-2020.II, derivado del confinamiento por el *COVID-19*.

Adicionalmente, se ajustaron las fechas de captura de evaluaciones del desempeño de todos los Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca por la ampliación del periodo de aplicación de los instrumentos, derivado de la contingencia y sujetos al sistema de semáforo y las acciones extraordinarias por la emergencia sanitaria.

Destaca, el desarrollo de manera coordinada en el Sistema Alterno de Valoración Docente para realizar la prueba piloto de los instrumentos del desempeño de los maestros a la distancia, durante el periodo de confinamiento de igual forma, se contó con la evaluación del desempeño de ocho mil 75 docentes en el Sigefa, cuyos resultados se contarán hasta la conclusión del periodo de ampliación derivado de la contingencia sanitaria.

Se entregó el Reconocimiento "*Enseñanza técnica que inspira*" de la Nueva Escuela Técnica Mexicana a cinco docentes (dos del plantel Morelia II, dos del plantel Chiapa de Corzo de Chiapas y uno del plantel Coyoacán de la Ciudad de México, por haber obtenido calificación de diez en su desempeño en los cuatro instrumentos del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (*PEVIDD*)).







Derivado del análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2019, emitidos a la Administración Pública Federal, se realizó la evaluación **con 100 % de cumplimiento** por parte de la Secretaría de la Función Pública, según nos fue comunicado en el mes de marzo de este año. Al término del primer semestre se cuenta con evidencias de cumplimiento de seis **Prácticas de Transformación** de Clima Organizacional, **equivalente al 21.4 por ciento**.

Con el fin de medir el nivel de satisfacción de los clientes externos del Colegio, se planificó la aplicación de la Encuesta de Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e\_MeSCI) a los alumnos de los planteles del Sistema CONALEP, como un instrumento que recoge información acerca de los diferentes rubros que intervienen en la calidad educativa que ofrece un plantel. Por primera ocasión y de forma extraordinaria, derivado de la emergencia sanitaria y por lo tanto de aislamiento social, se evaluó la calidad del servicio educativo ofrecido a la distancia. Con los resultados obtenidos, los directores de planteles y sus equipos de trabajo, contarán con elementos objetivos para el análisis y la mejora de las estrategias de educación implementada en el semestre, a fin de adoptar las medidas que permitan su consolidación en caso de ser necesario.

### **Gobernanza del sistema educativo.**

La actuación de los cuerpos colegiados de los organismos estatales representa el espacio de validación de políticas institucionales, autorización del ejercicio de recursos y verificación de la aplicación de la normatividad en materia escolar, académica y de los servicios.

En el primer semestre del presente año se llevaron a cabo 59 sesiones, 43 de ellas ordinarias, en las cuales se analizaron los cierres y avances de informe de labores y financieros del ejercicio 2019 y 2020; así como 16 sesiones extraordinarias en las cuales se abordaron asuntos específicos, los cuales fueron en su mayoría la aprobación de los presupuestos, modificación del calendario escolar, entre otros.

Por otra parte, la forma preponderante de participación de los Representantes del CONALEP en las sesiones de Junta Directiva es a través de los medios remotos de comunicación (95%), en particular mediante videoconferencias, lo cual permite racionalizar el uso de recursos que anteriormente se destinaban para pagar viáticos de funcionarios.

### **Financiamiento y recursos.**





En este rubro, se realizaron acciones preventivas de supervisión y seguimiento al ejercicio presupuestario conjuntamente con las unidades administrativas responsables de su ejecución, atendiéndose oportunamente los requerimientos de éstas en atención a las necesidades del quehacer institucional del Colegio, aplicando en su caso las medidas de racionalidad y austeridad y las adecuaciones presupuestarias necesarias para el pago a proveedores de bienes y servicios, viáticos, fondos, nóminas y honorarios.

De igual forma, en el presupuesto de recursos fiscales de enero a junio originalmente se tenía un monto de 629.2 millones de pesos con una reducción de 29.7 mdp, devengando al periodo 500.5 millones de pesos.

Se cumplió con la entrega oportuna de los formatos correspondientes al periodo marzo, abril y mayo 2020 en el Sistema Integral de Información (SII) así como el informe del primer trimestre 2020 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en cumplimiento al artículo 39 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

### **Infraestructura educativa**

Con el propósito de integrar la estadística básica del Sistema CONALEP, como es el Índice de Capacidad Instalada, a partir del 2016, los planteles de los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, actualizan en el Sistema "GuiaSist", la información sobre el número de sus espacios educativos con que cuentan, en particular lo relacionado a las aulas, talleres y laboratorios. En el siguiente cuadro se presentan datos totales, de acuerdo con la información recibida:

Para el Programa Anual de Equipamiento 2020, se tienen aprobadas dos carteras de Inversión: **"Fortalecimiento del equipamiento en talleres y laboratorios de carreras prioritarias en planteles del Sistema CONALEP"**, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un monto autorizado de 48.5 millones de pesos.

Esta cartera está dividida en dos partes: La primera es una de 35 mdp, que será destinada a mobiliario y equipo; y la segunda, es una inversión de 13.5 mdp destinada a Tecnologías de la Información (TIC's).

Con lo anterior se pretende adquirir dos mil 143 equipos para 77 talleres y/o laboratorios de 18 carreras, en diez Entidades Federativas, con la partida presupuestal Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM).





Para el programa **Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de 29 planteles CONALEP en Campeche, Ciudad de México, Oaxaca, y Tabasco**, se tiene una inversión autorizada de 30 mdp con lo cual se planea la adquisición de tres mil 176 equipos para 29 talleres y/o laboratorios de 18 carreras, en cuatro Entidades Federativas, con la partida presupuestal Servicios de Educación Media Superior.

Al cierre de junio semestre, no se tiene presupuesto autorizado en los Programas **E009** Recursos Externos (BID) y **E007** (Servicios de Educación Media Superior), por lo que se sigue en espera de los recursos, por una inversión total de 78.5 millones de pesos.

### **Obra Pública**

En este rubro se formalizaron tres contratos, uno por procedimiento de Invitación a cuando menos a tres personas y dos por procedimiento Adjudicación Directa, para ejecutar los trabajos de mantenimiento y servicios relacionados con la obra pública como se describe a continuación: adecuación en el edificio C y D del aula de innovación tecnológica y obra exterior en el plantel Tlalpan I; determinación de la capacidad de carga del suelo en el plantel Oaxaca y adaptación de oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

### **Control Interno**

En cumplimiento con el Programa Anual de Auditoría 2020, autorizado por la Secretaría de la Función Pública, durante el periodo que se reporta se realizaron tres auditorías, cuyas revisiones se enfocaron a realizar un examen objetivo de las operaciones financieras y administrativas, además de verificar el cumplimiento de objetivos, funciones, indicadores y metas, a partir de las cuales se determinaron 22 observaciones.

Al inicio del ejercicio se tenía un inventario de 35 observaciones en proceso de atención (18 del OIC y 17 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)), generándose 22 observaciones durante el primer semestre del ejercicio, atendándose 17 y turnándose 01 al Área de Quejas del OIC\*, quedando al 30 de junio de 2020, un inventario de 39 observaciones pendientes de solventar (22 del OIC y 17 de la ASF). Con relación al ejercicio anterior (42 observaciones), se observa una disminución del 7%, es decir 03 observaciones menos.

Aunado a lo anterior, se elaboró y presentó al Titular de la Institución y al Coordinador de Control Interno, el "Informe de Evaluación del OIC al Reporte de Avances del Primer Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2020";





donde se validaron los avances de 07 de las 24 acciones de mejora, así como la conclusión de una de ellas, la cual corresponde al ejercicio anterior y que fue reprogramada para el año en curso, respecto a las 16 acciones restantes estas no registraron avances

Durante en el periodo que se reporta se participó en 37 actos de Entrega- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos, en la cual se emitieron comentarios respecto a que se haga del conocimiento al OIC, los avances en la emisión de los reportes ciudadanos que genera la plataforma y la publicación de la Encuesta de Datos Abiertos 2020; además de enviar la información correspondiente al soporte documental sobre la propuesta de la baja en la sección de Datos Abiertos, de la APP CONALEP; asimismo, se emitieron comentarios de 03 nuevos conjuntos de datos para su incorporación al Plan Institucional de Publicación de Datos Abiertos 2020.

### **ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL REGRESO A CLASES EN EL SISTEMA CONALEP**

Durante el periodo que se reporta El CONALEP realizó una serie de actividades en caminadas a continuar otorgando el servicio de formación profesional técnica:

Se elaboraron **tres encuestas**: enviadas a los Colegios Estatales para realizar ajustes al calendario escolar, acciones académicas a distancia y las razones por las que algunos alumnos no incorporaron a distancia; la **segunda** recabó la información del número de alumnos que participan en educación a distancia, las evaluaciones realizadas y el porcentaje de cobertura de contenidos y medidas instrumentadas para los alumnos que no han podido acceder a dichas acciones y la **tercera** dio a conocer un balance sobre el resultado del aprendizaje de los alumnos y tomar medidas para disminuir los índices de reprobación y deserción por causa de la pandemia.

Asimismo, se emitió el Acuerdo, con que se establecen diversas precisiones, ajustes y modificaciones temporales al Reglamento Escolar del Sistema CONALEP (REASC), entre las cuales destacan las siguientes:

Por única ocasión, los alumnos que adeuden de 4 a 7 módulos (el REASC contempla hasta 6) podrán tomar asesorías complementarias para regularizarse e inscribirse al siguiente periodo; se promueve el registro, pre-inscripción, inscripción y reinscripción en línea; el examen diagnóstico se pospondrá hasta que las condiciones permitan su realización; se podrá recibir el certificado de secundaria hasta seis meses después de haber ingresado al Colegio. y se amplió el periodo para la terminación de estudios de Profesional Técnico Bachiller de cinco a seis años.





**Incorporación de actividades adicionales al Calendario Escolar 2020-2021.** Se realizaron las siguientes acciones: Reforzamiento de competencias digitales para docentes; se ampliaron los periodos de reforzamiento para alumnos regulares de 3o y 5o semestres: (Saberes esenciales) y de recuperación para alumnos con asignaturas reprobadas y para alumnos sin acceso a educación a distancia y se realizó el Curso propedéutico Nuevo ingreso

**Emisión de Certificados Electrónicos de Terminación de Estudios.** El CONALEP tomó la decisión de transitar a la tecnología de emisión electrónica de documentos oficiales.

**Se otorgaron las facilidades administrativas para facilitar la inscripción, la reinscripción de alumnos y la aplicación del examen diagnóstico de ingreso.** Se habilitó y se promovió la utilización del sistema de pre-registro en línea en el Sistema de Administración Escolar (SAE); se flexibilizó la aplicación del examen diagnóstico de ingreso, de tal manera que los aspirantes podrán inscribirse y regularizar este trámite de manera posterior en acuerdo con la COSDAC

Para la **inscripción:** se llevará a cabo en línea de la forma tradicional a través de la plataforma de inscripción. En cuanto a la **reinscripción: los** alumnos de 2° y 4° semestre que adeudan tres o menos módulos (alumnos regulares). Se deberá dar prioridad al uso de la plataforma en línea para realizar el trámite; para alumnos de 2° y 4° semestre que adeudan de cuatro y hasta siete módulos, por única ocasión, se podrán reinscribir al siguiente periodo escolar, para ello se deberá priorizar que los alumnos realicen su trámite a distancia evitando que asistan a los planteles de manera innecesaria.

**Reincorporación en las empresas de estudiantes en formación Dual.** Se difundieron las "Recomendaciones para la reincorporación a laborar de estudiantes CONALEP en la Formación Dual ante el COVID 19".

**Se realizaron las jornadas de inducción para alumnos de nuevo ingreso** y de reforzamiento, para alumnos no atendidos durante la contingencia sanitaria, de igual forma, se puso en línea la biblioteca digital, con el acervo de tres fondos editoriales, que cubren el 80% de las necesidades de los alumnos y docentes del CONALEP.

**Se construyó la modalidad híbrida (presencial y en línea) para el regreso a clases** a los alumnos de 1°, 3°, y 5° semestres de todas las carreras que se imparten en el CONALEP y **se capacitó en línea "enseñando desde casa", con la impartición de talleres para docentes a nivel nacional.**





**En este orden de ideas, se elaboraron los estándares de competencias curriculares para la obtención de certificaciones**, desde el 1er. semestre para evitar la deserción escolar.

**Se diseñó la plataforma de gestión del aprendizaje y se desarrolló el Programa de Apoyo Psicoemocional a Estudiantes a través de la Red Institucional de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP-CONALEP)** así como una serie de actividades colaborativas con SIPINNA. Sobre temas de educación inclusiva y Derechos Humanos.

Asimismo, **se desarrolló el MOOC Vivencial para el regreso a clases "Resignificarme en situaciones de Emergencia" dirigido a personal de Oficinas Nacionales, personal directivo y docente, ambos a nivel Nacional.**

En otro orden de ideas, **se abrió el portal Proyecto de vida y carrera**. a partir de acciones enfocadas al reforzamiento de alumnos para su ingreso a educación superior, empleabilidad, emprendimiento, certificación, becas, así como otras opciones de formación y se **integró la Comisión de Salud y Protocolo para el regresó a la nueva normalidad del CONALEP**. para la protección y bienestar de los Alumnos, Docentes y Personal Administrativo

**Se realizaron actividades de Capacitación y difusión interna. A personal administrativo mediante Webinars** con temas como: Plan de acción para el hogar ante el COVID-19; Prevención; cuidado de personas adultos mayores; cuidado de la salud mental en situaciones de emergencia; *Focus Group*: Preparándonos para una nueva normalidad; recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID-19; difusión del Boletín CONAPRED: El Impacto del COVID-19 en la Violencia de Género y el Día internacional de los Pueblos indígenas 9 de agosto; promoviendo el evento especial en línea: COVID-19 y la Resiliencia de los Pueblos Indígenas.

**En materia de Coordinación y comunicación se realizó la Quinta Reunión Virtual con Colegios Estatales.** En el se discutieron las nuevas disposiciones de tipo sanitario, académico y administrativo para el regreso a actividades escolares a partir del 24 de agosto.

**Se dio atención a aspirantes, alumnos y padres de familia para el regreso a clases mediante una estrategia integral de información y recepción de dudas.** Se habilitó la línea de atención Contacto CONALEP en conjunto con EDUCATEL y se **monitoreó día con día la situación de contagios en los Colegios Estatales.** Lo cual permite contar con un panorama general de la afectación que ha provocado el Covid-19 en la comunidad y prever las eventuales afectaciones una vez que se reinicien las labores.

